



PROVIDENCIA

Área	3 – Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera
Unidad Administrativa	31 – Intervención
Servicio	311 – Intervención
Departamento	3112- Control Financiero
Oficina	31131- Control Financiero permanente
DIR-3	LA0019318
Número de expediente	EXpte. 2025-038225000047
Asunto	051-2025-SC-002 SUPLEMENTO DE CRÉDITO PLAN MÁS SEVILLA
Referencia	AACP/crc

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse para el ejercicio siguiente y para los que el crédito consignado en el Presupuesto de 2025 es insuficiente, resulta necesaria la tramitación de Modificación de Crédito mediante Suplemento de crédito financiado con bajas por anulación de otras aplicaciones presupuestarias para financiar determinadas inversiones a ejecutar en el ejercicio 2025.

Por todo ello, se precisa tramitar un suplemento de crédito que se financia con bajas procedentes del Capítulo 6 cuyas dotaciones se estiman reducibles sin perturbación del servicio y conforme al siguiente detalle:

Ampliación de aplicaciones de gasto

(A) AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DEL HORNO CREMATORIO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
61 1640 62219	AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DEL HORNO CREMATORIO.	2024-0000008	227.127,61 €
TOTAL			227.127,61 €

(B) ADECUACIÓN DE DEPENDENCIAS PARA NUEVA OFICINA DNI EN VDA.VERA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
61 9250 62204	ADECUACIÓN DE DEPENDENCIAS PARA NUEVA OFICINA DNI EN VDA.VERA	2024-0000008	678,78 €

CSV: 07E9003F39B400J0L7M8V9B9Z0



FIRMANTE - FECHA





TOTAL	678,78 €
-------	----------

Minoración de las aplicaciones de gastos

(A)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
61 9200 62202	SUSTITUCIÓN CUBIERTA EN INSTALACIONES VERACRUZ	2024-0000008	62.344,81 €
61 3230 62220	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA CEIP AL ANDALUS	2024-0000008	164.782,80 €
TOTAL			227.127,61 €

(B)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	Proyecto de Gasto	IMPORTE(€)
12 9220 62901	RENOVACIÓN SISTEMAS COPIAS DE SEGURIDAD	2024-0000008	678,78 €
TOTAL			678,78 €

Por ello, **vengo en decretar**, de conformidad con los artículos 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 35 a 38 del Real Decreto 500/90 de 20 de abril, la incoación de expediente de Suplemento de Crédito 051/2025/SC/002, emitiéndose informe por la Intervención de este Ayuntamiento en relación al suplemento de crédito, e Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria, y sometiéndose posteriormente a la aprobación del órgano competente.

Así lo mando y firmo, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- **La Alcaldesa Acctal., Consuelo Navarro Navarro** (Decreto Alcaldía 202505366, de 1 agosto).

CSV: 07E9003F39B400J0L7M8V9B9Z0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003F39B400J0L7M8V9B9Z0 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

CONSUELO NAVARRO NAVARRO-ALCALDÍA-PRESIDENCIA ACCTAL.- - 28/08/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/08/2025 11:34:12

EXPEDIENTE ::
2025038225000047

Fecha: 28/08/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

